

05/10/2016

Privados de libertad quedaron imputados por robo cometido a un joven en Independencia

Privados de libertad quedaron dos imputados que amenazaron a un joven de 24 años para robarles diversos objetos de valor que mantenía en su poder, hecho perpetrado el martes 4 de octubre en la esquina de avenida Independencia con calle Dávila Baeza, en la comuna de Independencia.

El fiscal Centro Norte, Hugo Saldías expuso en la audiencia que en ese lugar los imputados Brayan Gutiérrez Velasco y un adolescente de 16 años, abordaron a la víctima a quien intimidaron utilizando un cuchillo que Gutiérrez Velasco llevaba en sus manos, el que colocó en la zona de la espalda exigiéndole la entrega de las especies.

En tanto el coimputado le exigía la entrega de especies mientras registraba sus vestimentas, sustrayéndole una mochila, una billetera y el celular, siendo en este acto sorprendidos por funcionarios policiales, quienes procedieron a detenerlos.

El ente persecutor los formalizó por el delito frustrado de robo con intimidación y requirió la prisión preventiva para el adulto y la internación provisoria en contra del menor, bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la sociedad y por peligro de fuga.

Estas medidas cautelares fueron respaldadas por el Tercer Juzgado de Garantía.

